



DEPARTAMENTO MARITIMO
DE
CARTAGENA



Señor Capitán de Intendencia Don Carlos Senén e Hidalgo de Cisneros.

Asistencia a un Consejo de Guerra.

TEXTO:

Tengo el gusto de comunicarle que, a las 11½ horas del próximo día 5 del mes actual, tendrá lugar la vista, ante el Consejo de Guerra Ordinario Permanente, de la causa nº 492/41, instruída contra CARLOS MARTINEZ HUERTAS y ANGEL PIQUE DE VALLS, por supuesto delito de hurto, y en cuyo procedimiento ejerce V. el cargo de Defensor del primero de los individuos citados.

Dios guarde a V. muchos años.

Cartagena 1º de Diciembre de 1.942.

El Capitán Juez Relator

Enrique Rodríguez.



DEPARTAMENTO MARÍTIMO

DE

CARTAGENA

CONSEJO DE GUERRA
ORDINARIO PERMANENTE.
JUZGADO RELATOR.

Señor Capitán de Intendencia, Don Carlos Senén e Hidalgo de Cisneros.

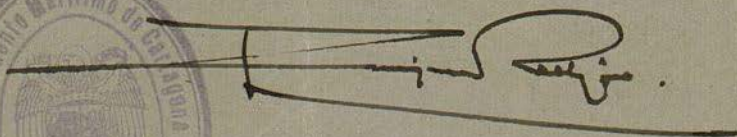
Tengo el gusto de comunicarle que, a las 10 horas del día de mañana, tendrá lugar en este Juzgado la práctica de las diligencias de prueba solicitadas por el Ministerio Fiscal y las Defensas en causa nº 492/41, instruída contra CARLOS MARTINEZ HUERTAS y ANGEL PIQUE DE VALLS, por supuesto delito de estafa, y en la que ejerce V. el cargo de Defensor del primero de los nombrados.

Dios guarde a V. muchos años.

Cartagena 3 de Septiembre de 1.942.

El Capitán Juez Relator




Enrique Rodríguez.